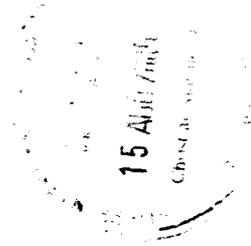


Guayaquil, abril del 2004



Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PREDIAL E INVERSIONISTA LUZ DE AMÉRICA S.A.**

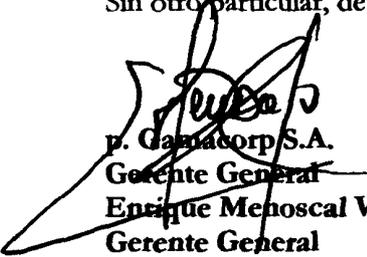
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **PREDIAL E INVERSIONISTA LUZ DE AMÉRICA S.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2003:

1. La administración de la compañía pese a todos sus esfuerzos, no ha logrado cumplir con todos los objetivos previstos para los ejercicios económicos del año 2003.
2. La presente administración ha seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2003 ha arrojado un saldo negativo, sin embargo, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención. En este año la compañía ha obtenido pérdidas.
4. La compañía no ha obtenido utilidades, por lo que no procede el reparto de las mismas entre los accionistas de la compañía.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico del año siguiente se adopten medidas para corregir las pérdidas producidas durante el presente año.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.


E. Ganacorp S.A.
Gerente General
Enrique Menoscal Vera
Gerente General